



**ACTA/JE-22/2022**

**Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de fecha quince de diciembre de dos mil veintidós.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las quince horas con cincuenta y cinco minutos, del día quince de diciembre de dos mil veintidós, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble número 416-A, de la calle Aquiles Serdán Sur en la Colonia San Felipe Hueyotlipan, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

C. Blanca Yassahara Cruz García	Consejera Presidenta del Consejo General y de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado
C. César Huerta Méndez	Secretario Ejecutivo del Consejo General y de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado
C. Christian Michelle Betancourt Mendivil	Directora Administrativa del Instituto Electoral del Estado
C. Alibeth Molina González	Titular de la Unidad de Formación y Desarrollo del Instituto Electoral del Estado
C. Diana Pérez Ramírez	Encargada de Despacho de la Dirección Técnica del Secretariado
C. Joel Rojas Durán	Encargado de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado

**ACTA/JE-22/2022**

C. Claudia Elizabeth  
Rosas Ruiz

Encargada de Despacho de la  
Dirección Jurídica del Instituto  
Electoral del Estado

C. Saúl Sánchez  
Muñoz

Director de Organización Electoral  
del Instituto Electoral del Estado

C. Angélica Sandoval  
Centeno

Directora de Capacitación Electoral  
y Educación Cívica del Instituto  
Electoral del Estado

C. María Elizabet  
Taylor Garrido

Directora de Archivos del Instituto  
Electoral del Estado

C. Ivonne Villegas  
Lagunes

Directora de Igualdad y no  
Discriminación del Instituto Electoral  
del Estado

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muy buenas tardes Integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Ordinaria de fecha quince de diciembre de dos mil veintidós, de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado. Antes de dar inicio a la sesión, les solicito amablemente que guardemos “un minuto de silencio” por la lamentable pérdida del Gobernador del Estado de Puebla, Licenciado Luis Miguel Barbosa Huerta, quien falleció el pasado martes trece de diciembre. Muchas gracias podemos continuar, le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de inicio de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Buenas tardes a todas y a todos, con fundamento en lo dispuesto por las fracciones II y III del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, certifico que, siendo las quince horas con cincuenta y cinco minutos, del día quince de diciembre de dos mil veintidós, inicia la Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva convocada para esta fecha. De igual forma, le comunico que se encuentran presentes once integrantes de la Junta Ejecutiva, por lo que existe quórum legal para su realización”.-----



**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, conforme a lo dispuesto por el artículo 6, fracciones III y IV, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, en la hora indicada comienza la Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva correspondiente al mes de diciembre, por lo que, le solicito al Secretario Ejecutivo continúe con el desarrollo de la misma”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con gusto Consejera Presidenta, integrantes de la Junta Ejecutiva, se les consulta. Gracias Consejera Presidenta, después de dar cumplimiento a las fracciones I y II del artículo 23, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva, corresponde someter a la consideración de las y los integrantes de este Órgano Colegiado, la aprobación del Proyecto del Orden del Día, propuesto para esta Sesión Ordinaria”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Señoras y Señores integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto del Orden del Día. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Presidenta me permito informarle que nadie solicitó hacer el uso de la palabra”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, por favor consulte en votación económica la aprobación del Proyecto del Orden del Día”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con gusto Consejera Presidenta, integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba el Proyecto del Orden del Día. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señora Consejera Presidenta le informo que el Proyecto del Orden del Día fue aprobado por unanimidad de votos”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el desarrollo de la sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con gusto Presidenta, integrantes de la Junta Ejecutiva, se les consulta en votación económica si se dispensa la lectura de los documentos a tratar en esta Sesión Ordinaria, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señora Consejera Presidenta le informo que la dispensa de lectura de los documentos a tratar en esta sesión, fue aprobada por unanimidad de votos”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, por favor continúe con el desarrollo de la sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día, es el relativo a la Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha treinta de noviembre de dos mil veintidós”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Señor Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.



**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con gusto Presidenta. La Sesión Ordinaria de fecha treinta de noviembre de dos mil veintidós, se identifica con el número de sesión veintiuno, inició a las trece horas con treinta y tres minutos y concluyó el mismo día, a las trece horas con cincuenta y un minutos; se trataron los siguientes asuntos: se aprobó el Orden del día, por unanimidad de votos; se aprobaron las Actas diecinueve y veinte de dos mil veintidós, por unanimidad de votos; se rindieron 2 Informes por parte de la Directora Administrativa de este Instituto, respecto a los Movimientos Financieros, Contables y Presupuestales efectuados en el mes de octubre de 2022; y Adecuaciones Presupuestarias correspondientes al mes de octubre de 2022; se rindió el Informe por parte del Secretario Ejecutivo respecto al Concurso Nacional de Oratoria 2022 Dr. Belisario Domínguez Palencia “Libres por la Palabra Libre”; se aprobó el Acuerdo por el que se autorizó la aplicación de los Ingresos Adicionales a los subsidios en el ejercicio fiscal 2022, por unanimidad de votos; se aprobaron modificaciones a la Bitácora de Tareas 2022, de la Unidad Técnica de Fiscalización de este Organismo Electoral, por unanimidad de votos; y finalmente, se aprobó el Acuerdo por el que se autorizaron medidas administrativas de fin de año, correspondientes al ejercicio fiscal 2022, por unanimidad de votos”.--

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto de Acta señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Presidenta me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito consulte en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acta”.-

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba el Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria de fecha treinta de noviembre de dos mil veintidós. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acta señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito continuar con el desarrollo de la sesión”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias Consejera Presidenta, debo informar que, en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción V, del artículo 23, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, existen en la cartera de asuntos a tratar por las Direcciones de este Organismo Electoral: Dos Informes y Ocho Proyectos de Acuerdos”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe de la Directora Administrativa del Instituto Electoral del Estado, respecto



a los movimientos financieros, contables y presupuestales efectuados en el mes de noviembre de 2022”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito a la Directora Administrativa, se sirva a rendir el Informe en cuestión”.

**Intervención de la Directora Administrativa, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Buenas tardes a todas y todos, me permito comunicarles que durante el mes de noviembre, los movimientos del remanente del ejercicio 2021, es el siguiente: en la partida 1221 un importe de \$853,997.65 (Ochocientos cincuenta y tres mil novecientos noventa y siete pesos 65/100 M.N); en la partida 1521 \$630,461.01 (Seiscientos treinta mil cuatrocientos sesenta y un pesos 01/100 M.N.); 3221 por \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N); y finalmente, 3981 por \$44,533.77 (Cuarenta y cuatro mil quinientos treinta y tres pesos 77/100 M.N). Es cuanto”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Directora, Señoras y Señores integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Informe señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Presidenta, me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe de la Directora Administrativa del Instituto Electoral del Estado, respecto a las adecuaciones presupuestarias correspondientes al mes de noviembre de 2022”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito nuevamente a la Directora Administrativa, se sirva rendir el Informe en cuestión”.

**Intervención de la Directora Administrativa, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Con gusto Presidenta. Les informo que las adecuaciones durante el mes de noviembre, fueron las siguientes: una reducción en la partida 2111 para dar ampliación en las partidas 2461, 2481, 2491, 2541, 2561, 2911, 2931, 2941 y 2991; una reducción en la partida 3311 para reducción en las partidas 3141 y 3171; reducción en la partidas 3341, 3591, 3361 y parte de 3451 para dar suficiencia también a la partida 3171; y finalmente, una reducción en la partida 3451 para dar ampliación a las partidas 3181, 3291, 3821 y 3831, dando un monto total de movimientos por \$71,241.06 (Setenta y un mil doscientos cuarenta y un pesos 06/100 M.N). Es cuanto”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Directora, Señoras y Señores integrantes de esta Junta Ejecutiva, está a su consideración el Informe señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.



**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Presidenta, me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza la aplicación de los Ingresos Adicionales a los subsidios en el Ejercicio Fiscal 2022".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, por favor, proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con gusto Presidenta. A través del memorándum IEE/DA-1416/2022, la Dirección Administrativa, solicitó al de la voz, poner a consideración y en su caso, aprobación de la Junta Ejecutiva, la aplicación de los ingresos adicionales a los subsidios por la cantidad de \$355,608.80 (Trescientos cincuenta y cinco mil seiscientos ocho pesos 80/100 M.N.), como incremento al Presupuesto de Egresos de este Instituto autorizado para el Ejercicio Fiscal 2022. En ese tenor, se propone que esta Junta Ejecutiva, una vez informada sobre el origen, monto y destino que tendrán los ingresos adicionales, así como que dicho movimiento no implica incumplimiento a las obligaciones de este Instituto, autorice la propuesta en los términos presentados por la Dirección Administrativa, facultándola para las ejecuciones correspondientes. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Señoras y Señores Integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado, se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Presidenta, me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, consulte por favor en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba, el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza la aplicación de los Ingresos Adicionales a los subsidios en el Ejercicio Fiscal 2022. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señora Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, por favor continúe con el desarrollo de la sesión".-----



**Señala el Secretario Ejecutivo:** “El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba las Bitácoras de Tareas y la Matriz RACI de este Organismo Electoral para el ejercicio fiscal 2023”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito por favor proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con gusto Presidenta. Mediante Acuerdo CG/AC-57/2022, el Consejo General aprobó los Programas Presupuestarios de las Unidades Técnicas y Administrativas de este Instituto, así como el Presupuesto de Egresos para el año 2023. Documento en el cual, en su considerando 5, facultó a la Junta Ejecutiva para aprobar las correspondientes Bitácoras que contengan las tareas que las Unidades Técnicas y Administrativas que desarrollarán para cumplir con los Programas Presupuestarios, así como las modificaciones derivadas de las propuestas efectuadas por las referidas Áreas. En ese sentido, a través de la memoranda IEE/SPE-033/2022 e IEE/SPE-034/2022, el Subdirector de Planeación y Evaluación, solicitó a la Dirección Técnica del Secretariado se sometieran a consideración de la Junta Ejecutiva, las Bitácoras de Tareas y la Matriz RACI de las Unidades Técnicas y Administrativas de este Instituto. Ahora bien, toda vez que las propuestas que se someten a consideración se encuentran ajustadas al marco normativo vigente y darán certeza a la operatividad de las Unidades, se propone aprobar dichos documentos en los términos presentados. Es cuanto Consejera Presidenta”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Presidenta me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, consulte por favor en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba, el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba las Bitácoras de Tareas y Matriz RACI de este Organismo Electoral para el ejercicio fiscal 2023. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señora Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito por favor continuar con el siguiente punto del orden del día”.-----





**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Si Consejera Presidente, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que fija el segundo periodo vacacional del ejercicio 2022, a que tiene derecho el Personal de este Organismo Electoral”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Señor Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Si Presidenta. El artículo 96, del Reglamento Interior de Trabajo del Instituto Electoral del Estado, dispone que el personal del Instituto disfrutará de dos días de descanso por cada cinco días de labores. Por cada seis meses de servicio consecutivo el personal del Instituto gozará de diez días hábiles de vacaciones, conforme al programa de vacaciones. Durante los procesos electorales el goce de vacaciones, descansos y permisos se ajustará a las necesidades del Instituto, restableciéndose el goce normal de estos derechos una vez terminado dicho Proceso. En atención a dicha disposición, la Unidad de Formación y Desarrollo, presenta a través del de la voz, la propuesta correspondiente al segundo periodo vacacional del ejercicio fiscal 2022, a que tiene derecho el personal de este Instituto, planteando 10 días consecutivos del periodo comprendido del jueves veintidós de diciembre de dos mil veintidós al miércoles cuatro de enero de dos mil veintitrés. En virtud de lo anterior, esta Junta Ejecutiva al ser informada del periodo vacacional que se propone, considera conveniente aprobar dicho planteamiento por ajustarse al marco legal aplicable. Es cuanto Consejera Presidenta”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Señoras y Señores integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado, se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la voz?”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Presidenta me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, por favor consulte en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba, el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que fija el segundo periodo vacacional del ejercicio 2022, a que tiene derecho el Personal de este Organismo Electoral. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señora Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día”.-----



**Señala el Secretario Ejecutivo:** “El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza licencia sin goce de sueldo a personal adscrito a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Organismo Electoral”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Por favor Señor Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con gusto Presidenta. Los artículos 99, 100, fracciones I, III y IV, y 101 del Reglamento Interior de Trabajo de este Organismo Electoral, establecen que, el personal del Instituto podrá disfrutar de licencias con goce y sin goce de sueldo, teniendo la obligación de presentar la solicitud correspondiente ante la Unidad de Formación y Desarrollo, previo al inicio del periodo de la licencia; en caso de que dicha licencia exceda de cinco días, tendrá que ser autorizada por la Junta Ejecutiva, valorando que las actividades para las que se otorgue no sean contrarias a los intereses del Instituto. Asimismo, las licencias sin goce de sueldo se otorgarán por razones de carácter particular del Personal. En ese sentido, la Unidad de Formación y Desarrollo, solicitó someter a consideración de ésta Junta Ejecutiva la aprobación de licencia sin goce de sueldo de la ciudadana Sarahí Ríos Casas, por motivos estrictamente personales, quien actualmente ocupa el cargo de Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos, Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, adscrita a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto, por un periodo de seis meses. Por tal motivo, la Junta Ejecutiva al analizar la solicitud de licencia en cuestión, considera que la misma reúne los requisitos que establece el Reglamento Interior; además, las actividades por las que se otorgaría no son contrarias a los intereses de este Instituto y la razón por la que se solicita tampoco interfiere ni compromete en modo alguno la independencia del Instituto, ni genera conflicto de intereses; por lo que, en atención a ello, se propone autorizar la propuesta en los términos presentados. Es cuanto Consejera Presidenta”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias, Señoras y Señores Integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Presidenta me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, por favor consulte en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba, el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza licencia sin goce



de sueldo a personal adscrito a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Organismo Electoral. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señora Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito continuar con el desarrollo de la sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que aprueba las Fichas Técnicas de Indicadores de este Organismo Electoral para el ejercicio fiscal 2023”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, por favor proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con gusto Presidenta. A través del memorándum IEE/SPE-035/2022, el Subdirector de Planeación y Evaluación, solicitó a la Dirección Técnica del Secretariado someter a consideración y en su caso, aprobación de la Junta Ejecutiva, las Fichas Técnicas de Indicadores de las Áreas que conforman el Instituto. Es importante indicar que, dichos documentos proporcionan un medio sencillo y fiable para la medición de logros, cumplimiento de objetivos y metas establecidas, reflejando los cambios vinculados con las acciones del programa presupuestario 2023, monitoreando y evaluando sus resultados, por lo que se propone aprobar dichos documentos en los términos presentados. Es cuanto Consejera Presidenta”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Señoras y Señores integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Presidenta me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito consulte en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que aprueba las Fichas Técnicas de Indicadores de este Organismo Electoral para el ejercicio fiscal 2023. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señora Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Sí Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto



Electoral del Estado, por el que autoriza la asignación de fondo revolvente a la Dirección Administrativa de este Organismo Electoral”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Señor Secretario por favor proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con gusto Presidenta. El artículo 5, fracción XXIV de la Normatividad para la Administración de los Recursos Financieros, Materiales e Informáticos del Instituto, define al fondo revolvente, como la cantidad de dinero destinada para cubrir gastos urgentes de menor cuantía y cuya característica principal es que la reposición del mismo, se realiza cuando se agota el fondo, lo cual puede ocurrir en cualquier tiempo; es decir, que la reposición se pueda hacer más de una vez durante el mes, siempre y cuando se tenga la suficiencia presupuestal en las partidas que se afecten a través del mismo. En ese orden de ideas, la Directora Administrativa solicitó someter a consideración y en su caso aprobación de la Junta Ejecutiva, la asignación de fondo revolvente por la cantidad señalada en el presente Acuerdo, con una vigencia del dos de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés. Lo anterior, se solicita en atención a las atribuciones de la Dirección Administrativa de organizar, dirigir y controlar la prestación de servicios generales, así como atender las necesidades administrativas de este Instituto, derivadas de las actividades ordinarias, así como las concernientes al marco de la organización y desarrollo del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024, por lo que se propone autorizar la asignación de la vigencia de fondo revolvente de la Dirección Administrativa de este Instituto. Es cuanto Consejera Presidenta”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Presidenta me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, por favor consulte en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba, el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que autoriza la asignación de fondo revolvente a la Dirección Administrativa de este Organismo Electoral. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señora Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día”.



**Señala el Secretario Ejecutivo:** “El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que autoriza la dotación de vales de combustible para el ejercicio fiscal 2023”.---

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Señor Secretario Ejecutivo por favor proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.-

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con gusto Presidenta. El artículo 80 de la Normatividad para la Administración de los Recursos Financieros, Materiales e Informáticos del Instituto, dispone que, el suministro de combustible se otorgará para el cumplimiento de actividades institucionales en función del presupuesto autorizado y conforme a los criterios que para el efecto establezca la Junta Ejecutiva. En atención a la disposición señalada, la Dirección Administrativa solicitó al de la voz, someter a consideración y en su caso aprobación de la Junta Ejecutiva, la dotación de vales de combustible para el ejercicio fiscal 2023, con la finalidad de atender de manera oportuna las actividades ordinarias que se realizan en las Unidades Técnicas y Administrativas del Instituto; así como aquellas que se deriven del inicio del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024; y las labores institucionales que se llevan a cabo de manera habitual por parte de la Presidencia, Secretaría Ejecutiva y Consejeras y Consejeros Electorales, por lo que, se considera oportuno aprobar la propuesta en los términos presentados. Es cuanto Consejera Presidenta”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Presidenta me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracia Señor Secretario Ejecutivo, por favor consulte en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que autoriza la dotación de vales de combustible para el ejercicio fiscal 2023. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señora Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza renovar la Encargaduría de la Jefatura de Departamento de lo Contencioso Electoral del Servicio Profesional Electoral Nacional, adscrita a la Dirección Jurídica de este Organismo Electoral”.-----



**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo por favor proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con gusto Presidenta. Mediante el memorándum IEE/DJ-3058-BIS/2022, suscrito por la Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica, solicitó someter a consideración y, en su caso, aprobación de la Junta Ejecutiva de este Instituto, la renovación del ciudadano Eduardo Gómez Galván como Jefe de Departamento de lo Contencioso Electoral, bajo la figura de Encargado de Despacho, adscrito a la Dirección Jurídica, durante el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de marzo de dos mil veintitrés. Derivado de lo anterior, y una vez que se analizó la solicitud referida, esta Junta Ejecutiva concluye que el ciudadano Eduardo Gómez Galván, cumple con los requisitos exigidos, tanto en el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa, como en los Lineamientos para la designación de Encargados de Despacho para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional en el Sistema de Organismos Públicos Locales Electorales; además, se considera que es la persona idónea para dar continuidad a las actividades que se realizan en la Dirección Jurídica, desempeñando la función de Jefe de Departamento de lo Contencioso Electoral adscrito a la Dirección Jurídica, bajo la figura de Encargado de Despacho. Es cuanto Consejera Presidenta”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes de esta Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado, se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la voz?”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Presidenta me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la voz”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, por favor consulte en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba, el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza renovar la Encargaduría de la Jefatura de Departamento de lo Contencioso Electoral del Servicio Profesional Electoral Nacional, adscrita a la Dirección Jurídica de este Organismo Electoral. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señora Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Sí Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al de Asuntos Generales”.-----



ACTA/JE-22/2022

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, si algún integrante de esta Junta Ejecutiva considera deba ventilarse algún asunto, le solicito me lo haga saber para abrir la lista de temas a tratar”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Señora Consejera Presidenta, me permito informarle que nadie ha solicitado el uso de la palabra”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, esta Presidencia no tiene ningún Asunto General a tratar, por lo que una vez desahogados todos los puntos del orden del día, y siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos, del quince de diciembre de dos mil veintidós, se da por concluida, la presente Sesión Ordinaria de esta Junta. Gracias a todas y todos los presentes; muy buenas tardes”.-----

**Consejera Presidenta del  
Consejo General y de la  
Junta Ejecutiva del  
Instituto Electoral del Estado**



**C. Blanca Yassahara Cruz García**

**Secretario Ejecutivo del  
Consejo General y de la  
Junta Ejecutiva del  
Instituto Electoral del Estado**

**C. César Huerta Méndez<sup>1</sup>**

---

<sup>1</sup> Se hace constar que la presente acta fue aprobada por unanimidad de votos, durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día treinta y uno de enero de dos mil veintitrés, por los asistentes a la misma. Asimismo, se da razón que, el acta no cuenta con la firma del otrora Secretario Ejecutivo, en virtud del Acuerdo CG/AC-080/2022, a través del cual, se determinó la no ratificación de la persona que ocupa la Titularidad de la Secretaría Ejecutiva y, en consecuencia, la terminación de su relación laboral.